

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 8 de mayo de 2020, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sobre el trámite de información pública del proyecto para otorgamiento de concesión administrativa para la ocupación, adecuación y explotación de nave en el Puerto de Conil (Conil de la Frontera, Cádiz).

La Agencia Pública de Puertos de Andalucía está tramitando la solicitud de Almadraba Punta Atalaya, S.A., CIF A11039914, de otorgamiento de concesión para la ocupación, adecuación y explotación de nave en el Puerto de Conil (Conil de la Frontera, Cádiz). La Dirección General ha acordado proseguir su tramitación una vez concluido el trámite de competencia de proyectos, publicado conforme al artículo 25.3 de la Ley 21/2007, de 18 de diciembre, de Régimen Jurídico y Económico de los Puertos de Andalucía, sin presentación de propuestas alternativas.

Continuando con los trámites previstos en el artículo 25.5, el proyecto presentado por la solicitante se somete a información pública durante un plazo de quince (15) días, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 41 del Decreto-ley 9/2020, de 15 de abril, por el que se establecen medidas urgentes complementarias en el ámbito económico y social como consecuencia de la situación ocasionada por el coronavirus (COVID-19), en relación con el artículo 25.5 de la Ley 21/2007, de 18 de diciembre, computado conforme al artículo 30 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, hasta las 14,00 horas del último día hábil.

Cualquier persona física o jurídica podrá, dentro de dicho plazo, examinar el proyecto accediendo al mismo en la dirección

<https://www.puertosdeandalucia.es/es/actividad/concesiones-y-autorizaciones>

apartado «Información Pública», así como a través del Portal de la Transparencia, y, en su caso, presentar alegaciones u observaciones, y/o documentación vinculada a ello en el Registro de la Agencia, en su sede, Pablo Picasso, 6, de Sevilla, o en el puerto.

Sevilla, 8 de mayo de 2020.- El Director de Puertos Autonómicos, Diego Anguís Climent.